RESOLUCIÓN GERENCIAL Nº 0962-2024 - MPM/GM

Moyobamba, 31 de octubre del 2024

VISTO:

La Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestal";

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía N° 430-2023-MPM/A de fecha 28 de diciembre de 2023; se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos - PIA a nivel de categoría, fuente de financiamiento y estructura funcional programática de la Municipalidad Provincial de Moyobamba para el año fiscal 2024, de conformidad con la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 - Directiva para la Ejecución Presupuestal;

Que, es necesario FORMALIZAR vía acto Resolutivo las Modificaciones Presupuestales efectuadas a nivel Funcional Programático de la Municipalidad Provincial de Moyobamba correspondiente al mes de octubre 2024;

Que, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 47° del D.L. N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y Ley N° 31953 - Ley del Sistema Nacional del Presupuesto Público para el año fiscal 2024, y del numeral 29.1 del Artículo 29° capítulo IV de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la ejecución Presupuestal", aprobadas con Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01 y contando con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Gerencia Municipal, Oficina General de Administración y Finanzas y la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FORMALIZAR, las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, correspondientes al mes de octubre del 2024, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47º del D.L. Nº 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y establecido en la Ley N° 31953 – Ley del Sistema Nacional del Presupuesto Público para el año fiscal 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO. – La presente Resolución se sustente en las notas para la Modificación Presupuestaria emitidas durante el mes de octubre del año fiscal 2024.

Registrese, Comuniquese v Archivese.



GUNTER ALCASO VELA VILLACORTA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA generado en concordancia por lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web http://177.73.254.74/validad/2024030500ee4f0dea154ca08b18f332e70d2864 Exp.: 593899

